ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES	
ACTA No. 10 DE 2023-12-15	Contrato No. 0185 de 2023-02-02

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el [illegible] asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del [illegible], y a conformidad del contratista.

III. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA		
OBJETO DEL CONTRATO	BRINDAR ASISTENCIA LEGAL A LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN TERRITORIAL, EN LA PROYECCIÓN Y REVISIÓN DE LEGALIDAD DE ACTOS ADMINISTRATIVOS, Y GENERACIÓN DE CONCEPTOS EN EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL DESARROLLO DE YOPAL		
CONTRATISTA	ELIZABETH BONILLA RINCON	NIT O C.C	52197758-9
REPRESENTANTE LEGAL		NIT O C.C	52197758-9
SUPERVISOR	SONIA SIDNEY RUIZ GARCIA	NIT O C.C	24228986
INTERVENTOR		NIT O C.C	

VALOR DEL CONTRATO $55.000.000,00 M.L.C.	Cincuenta y Cinco Millones de Pesos	
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI: NO X	TIENE MAS DE UN ANTICIPO SI__NO_X_	PORCENTAJE: 0%
VALOR DEL ANTICIPO: 0	Cero Pesos	
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: NO X	TIENE MAS DE UN ADICIONAL SI: NO: X	
VALOR ADICIONAL $0,00	Cero Pesos	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $55.000.000,00	Cincuenta y Cinco Millones de Pesos	

PLAZO DEL CONTRATO	Diez (10) MESES	FECHA DE LEGALIZACION	2023-02-03
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2023-02-03	FECHA DE TERMINACION	2023-12-02

PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE :	2023-11-03	HASTA:	2023-12-02

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2023 - 310	2023-02-01	2.1.2.02.02.008.12.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$10.000.000,00
1200.170.2023 - 310	2023-02-01	2.3.2.02.02.008.40.05	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$19.500.000,00
1200.170.2023 - 310	2023-02-01	2.3.2.02.02.008.45.13	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$22.500.000,00
1200.170.2023 - 310	2023-02-01	2.3.2.02.02.008.40.07	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$3.000.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2023-334	2023-02-02	2.1.2.02.02.008.12.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación	- $10.000.000,00

1200.170.2023-334	2023-02-02	2.3.2.02.02.008.40.05	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$19.500.000,00
1200.170.2023-334	2023-02-02	2.3.2.02.02.008.45.13	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$22.500.000,00
1200.170.2023-334	2023-02-02	2.3.2.02.02.008.40.07	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$3.000.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, a los Quince (15) días del mes de Diciembre de 2023 se reunieron: SONIA SIDNEY RUIZ GARCIA, SECRETARIO(A) DE PLANEACION, quien actúa en su calidad de supervisor, ELIZABETH BONILLA RINCON, identificado(a) con cédula de ciudadanía 52197758 de BOGOTÁ como contratista y en calidad de SECRETARIO(A) DE PLANEACION el(la) dr(a) SONIA SIDNEY RUIZ GARCIA de la SECRETARIA DE PLANEACION con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día _____ de _____de _____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoría/supervisión del respectivo contrato.
2. Que el día ___ de _____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoría y supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No.__: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales
3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	E.P.S. SANITAS S.A.	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	73254762	73254762	73254762
VALOR	$145.000,00	$185.600,00	$6.100,00
VALOR INTERES	$0,00	$0,00	$0,00
PERIODO INICIO	2023-12-01	PERIODO FIN	2023-12-31
VALOR TOTAL	$336.700,00	Base Cotización o IBc	$1.160.000,00
FECHA PAGO	2023-12-14		
NOMBRE EMPRESA	E.P.S. SANITAS S.A.	PORVENIR S.A.	ARL SURA
NÚMERO PLANILLA	73254278	73254278	73254278
VALOR	$275.000,00	$352.000,00	$11.500,00
VALOR INTERES	$0,00	$0,00	$0,00
PERIODO INICIO	2023-11-01	PERIODO FIN	2023-11-30
VALOR TOTAL	$638.500,00	Base Cotización o IBc	$2.200.000,00
FECHA PAGO	2023-12-13		

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
1	$5.500.000,00	$0,00				

2	$5.500.000,00	$0,00				
3	$5.500.000,00	$0,00				
4	$5.500.000,00	$0,00				
5	$5.500.000,00	$0,00				
6	$5.500.000,00	$0,00				
7	$5.500.000,00	$0,00				
8	$5.500.000,00	$0,00				
9	$5.500.000,00	$0,00				

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VII. GARANTIAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	57-46-101003350	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2023-02-02	2024-04-10	2023-02-03	$5.500.000,00

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$55.000.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$55.000.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR ACTA No. 1	$5.500.000,00	$0,00	$5.500.000,00
VALOR ACTA No. 2	$5.500.000,00	$0,00	$5.500.000,00
VALOR ACTA No. 3	$5.500.000,00	$0,00	$5.500.000,00
VALOR ACTA No. 4	$5.500.000,00	$0,00	$5.500.000,00
VALOR ACTA No. 5	$5.500.000,00	$0,00	$5.500.000,00
VALOR ACTA No. 6	$5.500.000,00	$0,00	$5.500.000,00
VALOR ACTA No. 7	$5.500.000,00	$0,00	$5.500.000,00
VALOR ACTA No. 8	$5.500.000,00	$0,00	$5.500.000,00
VALOR ACTA No. 9	$5.500.000,00	$0,00	$5.500.000,00
PRESENTE ACTA	$5.500.000,00	$0,00	$5.500.000,00
TOTAL	$55.000.000,00	$0,00	$55.000.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0,00		

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: 55.000.000,00	Cincuenta y Cinco Millones de Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Diez (10) MESES	FECHA DE	2023-12-02

ACTA DE LIQUIDACIÓN

		TERMINACION	

VALOR EJECUTADO: $55.000.000,00

PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 100 %

VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: $0,00

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 100 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N°_____.
3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA : GARANTÍAS
4. En cumplimiento con el artículo 2° de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.
5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la dependencia.
6.- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 0185 de 2023-02-02, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument
7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 0185 de 2023-02-02, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:	EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO DE YOPAL POR CONCEPTO DE ESTAMPILLAS, POR VALOR DE $ 2.200.000, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 032 DE 2020, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA: ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR: $ 1.650.000 ESTAMPILLA PROCULTURA: $ 550.000 EL CONTRATISTA ANEXA PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2023. EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA TERMINÓ LA EJECUCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO DENTRO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO. EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) EXIGIDOS POR LEY DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA PRESENTÓ CERTIFICACIÓN QUE REPORTA LA HERRAMIENTA QFDOCUMENT WEB DONDE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO EN ESTA VIGENCIA POR CONCEPTO DE PQRSD.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Quince (15) días del mes de Diciembre de 2023.

ELIZABETH BONILLA RINCON
CONTRATISTA

SONIA SIDNEY RUIZ GARCIA
SECRETARIO(A) DE PLANEACION
SUPERVISOR

SONIA SIDNEY RUIZ GARCIA
SECRETARIO(A) DE PLANEACION

INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURIDICA

MUNICIPIO DE YOPAL

INFORME DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES. No. 1001.84.0185.2023

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	ELIZABETH BONILLA RINCON
Identificación	52.197.758
Fecha de suscripción del Contrato	02 DE FEBRERO DE 2023
Objeto	BRINDAR ASISTENCIA LEGAL A LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN TERRITORIAL, EN LA PROYECCIÓN Y REVISIÓN DE LEGALIDAD DE ACTOS ADMINISTRATIVOS, Y GENERACIÓN DE CONCEPTOS EN EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL DESARROLLO DE YOPAL
Plazo de Ejecución	DIEZ (10) MESES
Fecha de Inicio	03 DE FEBRERO DE 2023
Fecha de Terminación	02 DE DICIEMBRE

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor del Contrato	**$55.000.000,00**
Valor Ejecutado	**$55.000.000,00**
Valor Pendiente por Ejecutar / Valor Pendiente por Pagar	0
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0%
Estado de la Garantía	Vigente
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de las actividades del contrato, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

Actividad	Evidencias o Soportes
Actividad 1. Brindar asistencia legal en las etapas precontractual y contractual y pos-contractual de los procesos de selección de competencia de la Secretaría de Planeación.	Durante la ejecución del contrato, y para el desarrollo de esta actividad, la contratista asesoró los procesos de selección de competencia de la Secretaría de Planeación, así: 798, 787, 816, 783, 781, 786, 793, 788, 790, 786, 781, 789, 791, 793, 792, 797, 799, 800, 816, 833, 838, 829, 819, 826, 825, 827, 846, 878, 835, 832, 855, 792, 858, 833, 862, 859, 809, 800, 831, 838, 865, 808, 864, 866, 860, 861, 854, 863, 844, 892, 893, 899, 931, 923, 719, 930, 894, 901, 833, 973, 974, 943, 958, 1009, 1034, 1002, 1006, 106, 1000, 958, 1002, 1065, 1010, 1085, 1064, 1057, 1111, 1073, 1186, 1187, 782, 412, 1252, 1447, 1318, 1381, 1396, 1530, 1542, 1543, 1554, 1561, 1537, 1968, 1907, 2004, 2005, 2006, 2007, 1841, 2072, 2067, 2063, 2044,

GCC ISO 9001 EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No LAT - 0969

	2065, 1831, 2066, 2064, 2094, 1693, 2151, 2155, 2145, 2146, 2147, 2193, 2178, 1707, 2242, 2303, 2286, 2340, 2343.
Actividad 2. Realizar la revisión de legalidad de los actos administrativos que se le asignen, en el marco de las competencias de la Secretaría de Planeación.	LA CONTRATISTA REVISÓ LA LEGALIDAD DE LOS SIGUIENTES ACTOS ADMINISTRATIVOS, ASÍ: ➢ OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DE PUNTO NUEVO, MUNICIPIO DE YOPAL – DEPARTAMENTO DE CASANARE. ➢ CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS Y ALUMBRADO PÚBLICO PARA EL SECTOR CALLE 40 A 45 Y CARRERA 2F A 3 COOMUNA VI MUNICIPIO DE YOPAL – DEPARTAMENTO DE CASANARE. ➢ CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL CENTRO POBLADO DE TILODIRAN MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE MODERNIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN A TECNOLOGÍA LED DE LA ILUMINACION DE LOS ESCENARIOS DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO, PRIMERA ETAPA, DE LA CIUDAD DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE. ➢ PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LA ELABORACIÓN DE LA ETAPA II E IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO EN EL ÁREA URBANA Y ZONA DE EXPANSIÓN DEL MUNICIPIO YOPAL. ➢ MODERNIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN A TECNOLOGÍA LED DE LA ILUMINACION DE LOS ESCENARIOS DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO, PRIMERA ETAPA, DE LA CIUDAD DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE. ➢ MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE ➢ CONSTRUCCION ALCANTARILLA PLUVIAL, OPTIMIZACIÓN REDES DE ACUEDUCTO Y DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, PARA EL ENTRO POBLADO DE TILODIRÁN MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE. ➢ ADECUACIÓN DE ÁREAS PÚBLICAS DE LOS PARQUES UBICADOS EN LOS BARRIOS VILLA MARÍA, REMANSO, HÉROES, VILLA DEL PRADO, SAN JORGE Y NUEVO HÁBITAT I DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE. ➢ CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL-DEPARTAMENTO DE CASANARE. ➢ ADECUACIÓN DE ÁREAS PÚBLICAS DE LOS PARQUES UBICADOS EN LOS BARRIOS VILLA MARÍA, REMANSO, HÉROES, VILLA DEL PRADO, SAN JORGE Y NUEVO HABITAT 1 DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE. ➢ AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, DEL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA CALLE 80 Y LA CALLE 98 ENTRE CARRERAS PRIMERA Y OCTAVA OESTE DEL MUNICIPIO DE YOPAL - DEPARTAMENTO DE CASANARE. ➢ CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL PARA EL PROYECTO DE EXPANSIÓN PLAN PARCIAL ALAMEDA MARTHA MOJICA, EN MUNICIPIO DE YOPAL.

	➢ CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CARRERA 14 ENTRE CALLE 34 Y 36 DEL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE, CÓDIGO BPIN 2023850010014 A FINANCIARSE CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS – SGR. ➢ IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN ANIMAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES PRODUCTIVAS DE FAMILIAS VULNERABLES DEDICADAS AL SERVICIO DE CARGA LIVIANA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL. ➢ CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE DRENAJE URBANO (ALCANTARILLADO SANITARIO, PTAR, ALCANTARILLADO PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS) DEL CENTRO POBLADO EL MORRO, MUNICIPIO DE YOPAL - CASANARE. ➢ CONSTRUCCIÓN ESTRUCTURA METÁLICA CUBIERTA CANCHA BARRIO CASIMENA 2 DEL MUNICIPIO DE YOPAL – DEPARTAMENTO DE CASANARE. ➢ CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RECOLECCIÓN Y EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS DEL BARRIO EL MIRADOR EN EL CORREGIMIENTO EL MORRO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE. ➢ **AJUSTE:** CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO USIVAR VÍA DE ACCESO A LA VEREDA SAN RAFAEL DE MORICHAL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE. ➢ MANTENIMIENTO AULAS MÚLTIPLES Y CERRAMIENTO COLEGIO BRAULIO GONZÁLEZ SEDE CENTRAL MUNICIPIO DE YOPAL. ➢ AJUSTE AL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA Y ÁREAS DE DIFÍCIL GESTIÓN EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE. ➢ MANTENIMIENTO AULAS MÚLTIPLE Y CERRAMIENTO COLEGIO BRAULIO GONZÁLEZ SEDE CENTRAL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE. ➢ MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE RASANTE PARA 2.17 KMS DE VÍAS URBANAS DE 1 CALZADA Y 2 CALZADAS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE" ➢ AJUSTE EN VALOR Y PRÓRROGA AL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA Y ÁREAS DE DIFÍCIL GESTIÓN EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE COD BPIN 2022850010002. ➢ IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PRODUCTIVAS DE EMPODERAMIENTO ECONÓMICO PARA MUJERES EMPRENDEDORAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE. ➢ CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA SINTÉTICA FUTBOL V EN EL CENTRO POBLADO LA CHAPARRERA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE. ➢ MODERNIZACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE 12 ENTRE MARGINAL DE LA SELVA Y MONUMENTO VIRGEN DE

	MANARE Y LA DIAGONAL 10 ENTRE CALLES 12 Y 13ª, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL – CASANARE. ➢ AJUSTE A PROYECTO CONSTRUCCIÓN RED PRIMARIA. ➢ CONSTRUCCIÓN DE CUATRO (4) AULAS Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL LLANO LINDO – ITELL SEDE B, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE. ➢ AJUSTE EN VALOR E INCLUSIÓN DE ACTIVIDAD PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE RASANTE PARA 2,17 KMS DE VÍAS URBANAS DE 1 CALZADA Y 2 CALZADAS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE". ➢ CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO PARA EL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE LA VEREDA DE LA VEGA DEL MUNICIPIO DE YOPAL – DEPARTAMENTO DE CASANARE. ➢ RESOLUCIÓN POR MEDIO DE LA CUAL DE PRIORIZA Y APRUEBA EL PROYECTO DE INVERSIÓN ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE LA EDIFICACIÓN LOCALIZADA EN LA DIAGONAL 14ª NO. 15-11 MZ 14, BARRIO LUIS HERNÁNDEZ VARGAS, PARA EL FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE YOPAL – CASANARE.
Actividad 3. Brindar asesoría y apoyo jurídico en la respuesta a requerimientos, peticiones realizadas por la comunidad, la administración y los entes de control, y/o asuntos de competencia de la Secretaría de Planeación que le sean asignadas.	Para la ejecución de esta actividad la Contratista brindó asesoría y apoyo jurídico en la respuesta a requerimientos, peticiones y/o asuntos de competencia de la Secretaría de Planeación, así: ➢ Brindé respuesta al derecho de petición incoado por la Defensoría del pueblo Respuesta radicado OIPVWW2023020124 con fecha 30/03/2023. ➢ Revisión jurídica CIRCULAR Asunto: Término de respuesta a Derecho de petición. ➢ Construcción de redes de distribución de gas natural para el proyecto de expansión plan parcial Alameda Martha Mojica, en Municipio de Yopal. ➢ Construcción de redes de acueducto, alcantarillado sanitario, pluvial y obras complementarias de la Carrera 14 entre Calle 34 y 36 del Municipio de Yopal, Casanare, código BPIN 2023850010014 a financiarse con recursos del sistema general de Regalías – SGR. Adicionalmente la Contratista, realizó la revisión jurídica de la *Oferta de gratuidad*, verificación del *Concepto Viabilidad Unidad Ejecutora*, verificación del *Memorial De Responsabilidad*, de los siguientes proyectos: ➢ OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DE PUNTO NUEVO, MUNICIPIO DE YOPAL – DEPARTAMENTO DE CASANARE. ➢ CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS Y ALUMBRADO PÚBLICO PARA EL SECTOR CALLE 40 A 45 Y CARRERA 2F A 3 COOMUNA VI MUNICIPIO DE YOPAL – DEPARTAMENTO DE CASANARE. ➢ CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL CENTRO POBLADO DE TILODIRAN MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE MODERNIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN A TECNOLOGÍA LED DE LA ILUMINACION DE LOS ESCENARIOS DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO, PRIMERA ETAPA, DE LA CIUDAD DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

	➢ PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LA ELABORACIÓN DE LA ETAPA II E IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO EN EL ÁREA URBANA Y ZONA DE EXPANSIÓN DEL MUNICIPIO YOPAL. ➢ MODERNIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN A TECNOLOGÍA LED DE LA ILUMINACION DE LOS ESCENARIOS DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO, PRIMERA ETAPA, DE LA CIUDAD DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE. ➢ MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE ➢ CONSTRUCCION ALCANTARILLA PLUVIAL, OPTIMIZACIÓN REDES DE ACUEDUCTO Y DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, PARA EL ENTRO POBLADO DE TILODIRÁN MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE. ➢ ADECUACIÓN DE ÁREAS PÚBLICAS DE LOS PARQUES UBICADOS EN LOS BARRIOS VILLA MARÍA, REMANSO, HÉROES, VILLA DEL PRADO, SAN JORGE Y NUEVO HÁBITAT I DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE. ➢ CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DEPORTES DE CONTACTO EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO DEL MUNICIPIO DE YOPAL-DEPARTAMENTO DE CASANARE. ➢ ADECUACIÓN DE ÁREAS PÚBLICAS DE LOS PARQUES UBICADOS EN LOS BARRIOS VILLA MARÍA, REMANSO, HÉROES, VILLA DEL PRADO, SAN JORGE Y NUEVO HABITAT 1 DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE. ➢ AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, DEL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA CALLE 80 Y LA CALLE 98 ENTRE CARRERAS PRIMERA Y OCTAVA OESTE DEL MUNICIPIO DE YOPAL - DEPARTAMENTO DE CASANARE. ➢ CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL PARA EL PROYECTO DE EXPANSIÓN PLAN PARCIAL ALAMEDA MARTHA MOJICA, EN MUNICIPIO DE YOPAL. ➢ CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CARRERA 14 ENTRE CALLE 34 Y 36 DEL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE, CÓDIGO BPIN 2023850010014 A FINANCIARSE CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS – SGR. ➢ IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN ANIMAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES PRODUCTIVAS DE FAMILIAS VULNERABLES DEDICADAS AL SERVICIO DE CARGA LIVIANA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL. ➢ CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE DRENAJE URBANO (ALCANTARILLADO SANITARIO, PTAR, ALCANTARILLADO PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS) DEL CENTRO POBLADO EL MORRO, MUNICIPIO DE YOPAL - CASANARE. ➢ CONSTRUCCIÓN ESTRUCTURA METÁLICA CUBIERTA CANCHA BARRIO CASIMENA 2 DEL MUNICIPIO DE YOPAL – DEPARTAMENTO DE CASANARE.

	➢ CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RECOLECCIÓN Y EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS DEL BARRIO EL MIRADOR EN EL CORREGIMIENTO EL MORRO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE. ➢ AJUSTE: CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO USIVAR VÍA DE ACCESO A LA VEREDA SAN RAFAEL DE MORICHAL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE. ➢ MANTENIMIENTO AULAS MÚLTIPLES Y CERRAMIENTO COLEGIO BRAULIO GONZÁLEZ SEDE CENTRAL MUNICIPIO DE YOPAL. ➢ AJUSTE AL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA Y ÁREAS DE DIFÍCIL GESTIÓN EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE. ➢ MANTENIMIENTO AULAS MÚLTIPLE Y CERRAMIENTO COLEGIO BRAULIO GONZÁLEZ SEDE CENTRAL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE. ➢ MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE RASANTE PARA 2.17 KMS DE VÍAS URBANAS DE 1 CALZADA Y 2 CALZADAS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE" ➢ AJUSTE EN VALOR Y PRÓRROGA AL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA Y ÁREAS DE DIFÍCIL GESTIÓN EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE COD BPIN 2022850010002. ➢ IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PRODUCTIVAS DE EMPODERAMIENTO ECONÓMICO PARA MUJERES EMPRENDEDORAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE. ➢ CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA SINTÉTICA FUTBOL V EN EL CENTRO POBLADO LA CHAPARRERA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE. ➢ MODERNIZACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE 12 ENTRE MARGINAL DE LA SELVA Y MONUMENTO VIRGEN DE MANARE Y LA DIAGONAL 10 ENTRE CALLES 12 Y 13ª, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL – CASANARE. ➢ AJUSTE A PROYECTO CONSTRUCCIÓN RED PRIMARIA. ➢ CONSTRUCCIÓN DE CUATRO (4) AULAS Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL LLANO LINDO – ITELL SEDE B, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE. ➢ AJUSTE EN VALOR E INCLUSIÓN DE ACTIVIDAD PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE RASANTE PARA 2,17 KMS DE VÍAS URBANAS DE 1 CALZADA Y 2 CALZADAS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE". ➢ CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO PARA EL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE LA VEREDA DE LA VEGA DEL MUNICIPIO DE YOPAL – DEPARTAMENTO DE CASANARE. ➢ RESOLUCIÓN POR MEDIO DE LA CUAL DE PRIORIZA Y APRUEBA EL PROYECTO DE INVERSIÓN ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE LA EDIFICACIÓN LOCALIZADA EN LA DIAGONAL 14ª NO. 15-11 MZ 14, BARRIO

	LUIS HERNÁNDEZ VARGAS, PARA EL FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE YOPAL – CASANARE.
Actividad 4. Coadyuvar en la depuración de pasivos exigibles de competencia de la Secretaría de Planeación	Durante el presente período no se ejecutó esta actividad, toda vez que se llevó a cabo p\|rincipalmente, el desarrollo de actividades tendientes al apoyo a la contratación directa en la Secretaría de Planeación Municipal correspondiente a la etapa pre contractual.
Actividad 5. Realizar asistencia legal para la liquidación de los siguientes contratos: Convenio 1732-2020, contratos 1208-2021 y 1215-2021, y contrato 1568-2015 Estratégica Del Desarrollo De Yopal.	Para el desarrollo de la presente actividad, la contratista: Participó en la mesa técnica con ocasión de la DEMORA EN LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1732-2020, el día 23 de Febrero de 2020. Apoyó la revisión jurídica del acta parcial No. 3 del Contrato de consultoría 1215 de 2021. Participó de la mesa técnica con ocasión de la DEMORA EN LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1732-2020, el día 27 de marzo de 2023. Requirió Actualización vigencia pólizas respecto del Contrato de Consultoría No. 1001.84.1215.2021. Participó de la mesa técnica con ocasión de concertar acciones respecto de LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1732-2020, el día 26 de Abril de 2023. Requirió Actualización vigencia pólizas respecto del Contrato de Consultoría No. 1001.84.1208.2021. Participó en la mesa técnica de trabajo respecto del Proyecto CAT (Tilodirán) realizada en la Secretaría de Hacienda el día 11 de Abril de 2023. Participó en la mesa técnica de trabajo ajustes a proyectos de obras financiadas con SGR realizada en la Oficina de Banco de Proyectos el día 12 de Abril de 2023. Participó en reunión explicación estudio previo No. 2023-1392, al comité de contratación, el día 04 de Abril de 2023. Participó de la mesa técnica con ocasión de concertar acciones respecto de LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1732-2020, el día 26 de Abril de 2023. Requirió Actualización vigencia pólizas respecto del Contrato de Consultoría No. 1001.84.1215.2021. Participó en la mesa técnica de trabajo respecto del Proyecto CAT (Tilodirán) realizada en la Secretaría de Hacienda el día 11 de Abril de 2023. Participó en la mesa técnica de trabajo ajustes a proyectos de obras financiadas con SGR realizada en la Oficina de Banco de Proyectos el día 12 de Abril de 2023. Participó en reunión explicación estudio previo No. 2023-1392, al comité de contratación, el día 04 de Abril de 2023.
Actividad 6. Emitir los conceptos que le sean requeridos y apoyar jurídicamente dentro de marco de las competencias del proyecto de inversión sectorial Fortalecimiento A La Planeación Territorial y del proyecto de fortalecimiento de la planeación estratégica del Municipio De Yopal.	La contratista realizó la revisión del contrato de donación suscrito entre el Municipio de Yopal y Junta de Acción Comunal de la Vereda el Morro de los Estudios y diseños para la Construcción y pavimento en vías urbanas y obras complementarias en el Centro Poblado El Morro, Municipio de Yopal, Casanare. La contratista apoyó la revisión de los siguientes radicados QF Document

2023302693	2023317512	2023219021
2023206234	2023248627	2023217643
2023206232	2023249125	2023308284.
2023301978	2023250195	2023310309
2023301969	2023250153	2023223972
2023301788	2023318475	2023311009
2023210401	2023252697	2023224572
2023210530	2023252229	2023224622
2023208058	2023319072	2023224994
2023208028	2023319148	2023220543
2023303309	2023319133	2023309269
2023305738	2023319180	2023219833
2023306769	2023253368	2023308981
2023214878	2023253858	2023219103
2023215951	2023253922	2023308867
2023215949	2023319865	2023219083
2023215948	2023319868	2023225080
2023223972	2023320032	2023229405
2023310309	2023320032	2023220518
2023310308	2023320648	2023220522
2023222047	2023258571	2023267918
2023309649	2023258580	2023219072
2023309648	2023149897	2023316876
2023238234	2023241113	2023247060
2023240751	2023316423	2023317120
2023317125	2023317128	2023317127
2023317122	2023317123	
2023317129	2023317126	

Apoyó la revisión de los siguientes actos administrativos:
- Contrato de donación #1155 de 2023, junto con los anexos tales como: Oferta de gratuidad y valoración de la Donación, Concepto de viabilidad por parte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicación Oficial de Aceptación.
- Contrato de donación #1279 de 2023, junto con los anexos tales como: Oferta de gratuidad y valoración de la Donación, Concepto de viabilidad por parte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicación Oficial de Aceptación.
- Contrato de donación #1280 de 2023, junto con los anexos tales como: Oferta de gratuidad y valoración de la Donación, Concepto de viabilidad

	por parte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicación Oficial de Aceptación - Apoyó la revisión del control posterior de concepto de viabilidad técnica, social, ambiental, jurídica, financiera para proyectos de inversión. - Respecto del proyecto MODERNIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN A TECNOLOGÍA LED DE LA ILUMINACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO, PRIMERA ETAPA DE LA CIUDAD DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE. apoyó la revisión de los siguientes actos administrativos: Oferta de gratuidad y entrega de Estudios y diseños y demás soportes del proyecto, memorial de responsabilidad, concepto viabilidad unidad ejecutora, memorial de responsabilidad, comunicación de aceptación. - Respecto del proyecto MODERNIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN A TECNOLOGÍA LED DE LA ILUMINACION DE LOS ESCENARIOS DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO, PRIMERA ETAPA, DE LA CIUDAD DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE apoyó la revisión de los siguientes actos administrativos: - Contrato de donación #1279 de 2023, junto con los anexos tales como: Oferta de gratuidad y valoración de la Donación, Concepto de viabilidad por parte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicación Oficial de Aceptación. - Apoyó la revisión del control posterior de concepto de viabilidad técnica, social, ambiental, jurídica, financiera para proyectos de inversión.
Actividad 7. Brindar asistencia jurídica en comités y/o reuniones, relacionadas con los proyectos de inversión Fortalecimiento A La Planeación Territorial y del proyecto de fortalecimiento de la planeación estratégica del Municipio De Yopal	Para el desarrollo de la presente actividad, la contratista: Brindó asistencia jurídica en la mesa de trabajo para llevar a cabo la construcción centro Administrativo de Tilodirán, el día 22/02/2023. Brindó asistencia jurídica en la mesa de trabajo para Analizar destinación recursos del ICTY, el día 15/03/2023. Brindó asistencia jurídica en la mesa de trabajo cuyo tema fue Destinación de bien inmueble para Construcción del Centro Administrativo de Tilodirán, el día 23/03/2023. Participó en la mesa técnica de trabajo realizada en la Secretaría de Hacienda en relación con los trámites administrativos y contractuales respecto de la aprobación de proyectos financiados con SGR, el día 10 de Abril de 2023. Participó en la mesa técnica de trabajo con el fin de emitir respuesta a la Acción de Tutela Conjunto Senderos de Aragua realizada en sala de juntas del Despacho, el día 13 de Abril de 2023. Asistió a reunión de alistamiento de información para informe de empalme (05/05/2023). Asistió a reunión de banco proyectos con el fin de dar respuesta a Derecho de Petición incoado por el Señor Cesar Colmenares (11/05/2023) Asistió a reunión de banco proyectos con el fin de dar respuesta a Derecho de Petición incoado por la Junta de Acción Comunal de Morichal (11/05/2023) Asistió a reunión de banco proyectos con el fin de dar respuesta a Derecho de Petición incoado por la Junta de Acción Comunal Vereda El Taladro (11/05/2023) Asistió a reunión de Banco proyectos con el fin de dar respuesta a Derecho de Petición con radicado 2023117505 (18/05/2023). Asistió a reunión en la Oficina Banco de Proyectos para el alistamiento para la suscripción del convenio marco 1001.84.1707.2023, los días

	(06/06/2023), (07/06/2023), (09/06/2023), (13/06/2023), (14/06/2023), (24/06/2023), (26/06/2023), (27/06/2023), (28/06/2023). Realizó acompañamiento a las mesas de empalme programadas para la entrega de la información correspondiente al periodo de Gobierno 2020-2023 Yopal Ciudad Segura – Un Gobierno con Autoridad.
Actividad 8. Contribuir con el fortalecimiento a la planeación estratégica y la planeación territorial con la proyección y revisión desde el ámbito legal de los actos administrativos emanados del ciclo de vida de los proyectos de inversión sectoriales y de los proyectos de inversión financiados con el sistema general de regalías enmarcados en la ejecución del plan de desarrollo Yopal Ciudad Segura	Para el desarrollo de la presente actividad, la contratista desarrollo las siguientes actividades: Brindó asistencia jurídica al concepto de viabilidad y la resolución de priorización y aprobación del proyecto de OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DE PUNTO NUEVO, MUNICIPIO DE YOPAL – DEPARTAMENTO DE CASANARE. Brindó asistencia jurídica al concepto de viabilidad y la resolución de priorización y aprobación del proyecto de CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS Y ALUMBRADO PÚBLICO PARA EL SECTOR CALLE 40 A 45 Y CARRERA 2F A 3 COOMUNA VI MUNICIPIO DE YOPAL – DEPARTAMENTO DE CASANARE. Brindó asistencia jurídica al concepto de viabilidad y la resolución de priorización y aprobación del proyecto de CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS Y ALUMBRADO PÚBLICO PARA EL SECTOR CALLE 40 A 45 Y CARRERA 2F A 3 COOMUNA VI MUNICIPIO DE YOPAL – DEPARTAMENTO DE CASANARE. Realizó la revisión de la LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS "MODERNIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN A TECNOLOGÍA LED DE LA ILUMINACION DE LOS ESCENARIOS DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL HOBO, PRIMERA ETAPA, DE LA CIUDAD DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE. Realizó la revisión de la LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE". Realizó la revisión de la Resolución por la cual se prioriza y aprueba un proyecto de inversión a financiarse con recursos del Sistema General de Regalías – SGR del Municipio de Yopal, y se designa su ejecutor "CONSTRUCCION ALCANTARILLA PLUVIAL, OPTIMIZACIÓN REDES DE ACUEDUCTO Y DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, PARA EL ENTRO POBLADO DE TILODIRÁN MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE". Realizó la revisión de la Resolución por la cual se prioriza y aprueba un proyecto de inversión a financiarse con recursos del Sistema General de Regalías – SGR del Municipio de Yopal, y se designa su ejecutor "ADECUACIÓN DE ÁREAS PÚBLICAS DE LOS PARQUES UBICADOS EN LOS BARRIOS VILLA MARÍA, REMANSO, HÉROES, VILLA DEL PRADO, SAN JORGE Y NUEVO HÁBITAT I DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE. Revisión jurídica del Contrato de Donación, verificación jurídica de la Lista de Verificación de Requisitos de los siguientes proyectos: - Construcción centro de entrenamiento de deportes de contacto en las instalaciones del complejo deportivo el hobo del Municipio de Yopal-Departamento de Casanare. - Adecuación de áreas públicas de los parques ubicados en los barrios villa maria, remanso, héroes, villa del prado, San Jorge y nuevo habitat 1 del Municipio de Yopal, Departamento de Casanare.

	- Ampliación de las redes de distribución del sistema de acueducto, del sector comprendido entre la calle 80 y la calle 98 entre carreras primera y octava oeste del Municipio de Yopal - Departamento de Casanare.
Actividad 9. Apoyo a la supervisión desde el componente jurídico de contratos de consultorías de gestión territorial y planeación estratégica	La contratista apoyó desde el componente jurídico la supervisión de los contratos de consultorías de gestión territorial y planeación estratégica

2. El contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito.

3. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de ($2.200.000.00) DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MC/TE de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

Estampilla proadulto mayor	1.650.000
Estampilla procultura	550.000
Estampilla prodeporte	0

4. El contratista presentó certificación que reporta la herramienta QFdocument Web, donde indica que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de PQRS durante la ejecución del contrato

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. MYCA-SPM-CD-019-2023, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
YOPAL PLANEA LA CIUDAD DEL PRESENTE Y DEL FUTURO	REALIZAR LA REVISIÓN Y AJUSTE Y ARMONIZACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	REALIZAR LA REVISIÓN Y AJUSTE Y ARMONIZACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	INSTRUMENTOS DE PLANEACION TERRITORIAL AJUSTADOS
YOPAL PLANEA LA CIUDAD DEL PRESENTE Y DEL FUTURO	ACCIONES ENCAMINADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE CATASTRO MULTIPROPÓSITO	ACCIONES ENCAMINADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE CATASTRO MULTIPROPÓSITO	INSTRUMENTOS DE PLANEACION TERRITORIAL AJUSTADOS

6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

El supervisor procede a evaluar el cumplimiento del contratista en la ejecución del contrato, estableciendo si se ha desarrollado eficientemente la ejecución contractual, y concluirá su evaluación con pronunciamientos oficiales sobre la aplicación de correctivos necesarios y requerimientos específicos sobre la ejecución

PERIODO DE EVALUACIÓN

PERIODO DE EVALUACIÓN		FECHA DE INICIO 03/02/2023 Y FECHA DE TERMINACIÓN 02/12/2023	
ASPECTO	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	5,0	EXCELENTE.- El contrato se terminó antes de lo estipulado por cumplimiento y entrega del bien o servicio.	5,0
	4,0	BUENO.- El contrato se terminó en la fecha estipulada.	
	3,5	REGULAR.- El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.	
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	5,0
	4,0	BUENO.- El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	3,5	REGULAR.- El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios para la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
GARANTÍAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato del término señalado en la Minuta.	5,0
	4,0	BUENO.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías dentro del término pactado.	
	3,5	REGULAR.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista se rehúsa a constituir la garantías requeridas.	
ATENCIÓN A INFORMES Y PQRS	5,0	EXCELENTE.- El contratista presenta los informes señalados en el contrato y da respuesta a las PQRS asignadas, sin petición y/o requerimiento de la Entidad.	5,0
	4,0	BUENO.- El contratista atiende dentro del término señalado por la Entidad, los informes, las peticiones y/o requerimientos.	
	3,5	REGULAR.- El contratista atiende posterior a la fecha estipulada, la presentación de informes, la respuesta a las peticiones y/o requerimientos de la Entidad.	

	0,0	NO CUMPLE.- El contratista desatiende la entrega de informes, las peticiones y/o requerimientos de la entidad.	
PRECIO	5,0	EXCELENTE: El precio es competitivo	5,0
	0,0	NO CUMPLE: el precio no es competitivo	
SEGURIDAD SOCIAL	5,0	EXCELENTE: El contratista realizó antes de las fechas estipuladas el pago a seguridad social.	5,0
	4,0	BUENO: El contratista cumplió oportunamente con el pago a seguridad social.	
	3,5	REGULAR: El contratista realizó el pago a seguridad social posterior a las fechas estipuladas.	
	0,0	NO CUMPLE: El contratista no realizó los pagos a seguridad social	
CUENTAS DE COBRO O FACTURACIÓN	5,0	EXCELENTE: Presenta oportunamente la cuenta de cobro o facturación, sin requerimiento de la entidad.	5,0
	4,0	BUENO: Presenta la cuenta de cobro o facturación dentro de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	3,5	REGULAR: Presenta la cuenta de cobro o facturación por fuera de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	0,0	NO CUMPLE: No presenta la cuenta de cobro o facturación	
PROMEDIO			5,0

Criterios de Calificación Definida	PUNTAJE	RESULTADO
	4,5 - 5,0	Excelente - Proveedor y/o contratista confiable y recomendado.
	3,6 - 4,4	Bueno - Proveedor y/o contratista confiable.
	3,0-3,5	Regular - Proveedor y/o contratista poco confiable. Condicionado y/o Sancionado
	0,0 - 2,9	No Confiable - Proveedor y/o contratista NO confiable. Restringido.

El presente informe se firma en Yopal, a los Quince (15) días del mes de Diciembre de 2023.

Atentamente,

SONIA SIDNEY RUIZ GARCIA
Secretaria de Planeación

ELABORO Y REVISO: **ESTEBAN FELIPE SILVA GUERRA**
Profesional Contratado

GCC ISO 9001 EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No LAT - 0969